

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11188** *BCC INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Bilbao, dispongo:

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 450/10; PEJ 178/10) y para el pago de 2.177,31 euros de principal y 435,46 euros de intereses, se declara insolvente, por ahora, al deudor BCC Instalaciones Industriales, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 8 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110025884-1